

# EL SALAMANQUINO

PERIÓDICO DE CIENCIAS Y LITERATURA.

Este periódico, al cual se suscribe en Salamanca á 4 rs. al mes en las librerías de *D. Juan José Moran y D. Domingo Blanco*, y 5 rs. fuera franco de porte en las principales del reino, se publicará una vez cada semana.



## Concluye el discurso sobre las legislaciones comparadas inserto en los números anteriores.

Por lo que toca al poder ejecutivo, hay que considerarle bajo dos aspectos, el de la historia, y el de la filosofía. Históricamente, es en los estados europeos el resultado de añejos hábitos que solo el tiempo puede debilitar y corregir, y que tal vez se robustecerían con la irritación consiguiente á un ataque violento; teniendo además otras reformas la prioridad en el curso natural de los progresos. Filosóficamente el poder ejecutivo es la voluntad humana sometida á la inteligencia, el brazo á la cabeza; y por tanto debe ser elegido, dependiente como principio, independiente en la esfera de su acción, fuerte, obedecido, inteligente, glorioso, responsable, temporal. La sociedad debe honrar á su jefe, colocarle en condiciones fáciles de moralidad, ni corromperle ni fatigarle demasiado. ¿Dónde está pues la soberanía? En la razón de la sociedad, en el espíritu del pueblo. Las naciones como los artistas disponen de sus ideas, y solo dan de ellas cuenta á Dios; confían á su inteligencia su destino, y conocen que solo hay un derecho, porque solo hay una verdad.

El principio de la justicia ha sido la religión, pero hoy de quien depende su perfección es de la ciencia. Es de notar que el espíritu humano siempre ha procurado dar una forma concisa y clara á los preceptos de la justicia, y buen ejemplo son de este constante esfuerzo el decálogo, el Pentatéuco, el Deuteronomio sobre todo, las doce tablas, la recopilación de Justiniano, los códigos modernos, los trabajos de Federico, de Catalina, de Napoleón, de Bacon y de Bentham.

La sociedad que tiene códigos puede hallar

mas fácilmente una buena administración de justicia. No hay precaución inútil, tanto cuando se trata de aplicar la ley, como de hacerla; por eso á la decisión de derecho debe preceder la indestructible distinción del hecho y del derecho, aquel le discierne el buen sentido, al último le aplica la ciencia. El juez debe ser uno, responsable, soberano. Un senado de jurisconsultos, del que hay en Francia una débil imagen, examinará de oficio todas las sentencias, apreciará las consecuencias sociales de las leyes, y dará sus consejos al legislador.

Asegurada la sociedad de su superioridad moral, será siempre dulce y compasiva, nunca amenazará á los ciudadanos con el poder de su venganza, ni suspenderá su libertad por mas tiempo que el que rigurosamente se requiera para acreditar su inocencia ó su delito, limpiando así á la justicia del contagio de una cólera impura. En sus manos solo será el castigo un medio de corrección, y por consiguiente será temporal. La religión cristiana ha vertido en los culpables el consuelo con el pensamiento de la inmortalidad, la iglesia aborrece la sangre, pero no coarta la acción de la justicia humana; la filosofía moderna se ha empleado en el destino terrestre del hombre condenado, ha puesto en duda la legitimidad de las penas irreparables, para corregir á los delincuentes ha inventado sistemas penitenciarios, y ha conocido que la justicia social debía ser un modelo de la educación.

Para designar á esta última tiene la lengua alemana una palabra de particular vigor, *die Erziehung*, esto es, la exteriorización de la fuerza humana. La fuerza humana es central y espiritual, necesita ser incitada para comparecer, y en esta incitación inteligente y voluntaria está cifrada la educación; es el triunfo el desarrollo de la idea misma, de la naturaleza activa, aniquila las influencias y las pri-

macias de antigüedad y de linaje, por su medio el hombre solo depende de sí mismo, y puesto que por ella se eleva, la educacion es una elevacion.

Los primeros cuidados del niño son deuda de su familia; al lado de la cuna yace la madre, angel de la guarda que Dios colocó á las puertas de la vida. No hay deformidad que la detenga, no hay desgracia que la embarace; para arrostrar los embates de la naturaleza y del destino Dios encontró la maternidad.

La sociedad debe educar los niños que se la van entregando, y solo ella puede trasmitir á las generaciones un sistema de verdades sociales y morales que las sustenten y alimenten; la instruccion de los individuos y de las familias es muy desigual, y fácilmente pueden alterar las verdades, por eso debe la sociedad poseer una ciencia pública que distribuya por un movimiento de difusion, y renueve por otro de concepcion. A este fin deben revisarse periódicamente los métodos de invencion y de enseñanza.

Tampoco quedará el arte escluido de la educacion social, y se unirá á la ciencia para engrandecer las ideas, levantar las pasiones y purificarlas. Enseñará estatuas á las siempre despiertas ambiciones, inundará de armonía la religion, la valentía y el amor, continuará la epopeya de la humanidad, descubrirá en el drama alguna sublimidad oculta, y estrellará el carro del poeta lírico contra las gradas del trono de Dios.

Cuando la instruccion se dirija á los jóvenes, esos conscriptos de la humanidad, debe ser fuerte é inspiradora; cuando se dirija al pueblo, debe ser clara y alimenticia.

Que tampoco se arrastre al hablar á las mugeres, y hoy sobre todo que notamos en ellas una viva fermentacion. Igual síntoma se advirtió en la infancia del cristianismo segun muestra S. Pablo al escribir á los corintios, efesos, colonios y á su discípulo Tito. Hoy que este movimiento es mas sensible no daremos nosotros el mismo consejo de S. Pablo; no diremos á las mugeres que callen, sino que hablen, continuo, con elocuencia, porque el mejor medio de emanciparse es el genio, son esos victoriosos arranques que nos arrastran en la marcha al par del género humano.

Dios nos está contemplando desde el seno de lo infinito, de ese infinito que siendo su alma le sirve tambien de vestidura, que sentimos, amamos y apetecemos. La humanidad ha concebido desde el principio á Dios como uni-

dad, y le ha adorado sucesivamente en las diferentes representaciones de la vida. Por la emanacion pobló cielo y tierra de imágenes de la divinidad, por la apoteosis hizo al hombre Dios, por la encarnacion hizo á Dios hombre.

Desde el principio de las sociedades se han ido perfeccionando las representaciones de Dios; la prueba está en el cristianismo. Fue preparado por la antigüedad, muy sabia en materias teológicas; movimiento moral, puro y entusiasta arranque de pasion, de tristeza y de melancolía, se asimiló las cosas humanas, sucesor de la antigüedad, se irritó amenudo contra ella continuado por la sana filosofia moderna. ¿Por qué la ha combatido algunas veces? Pero á pesar de todo, el cristianismo descuella entre los justos respetos del mundo.

La grande obra humana continua mientras tanto, y dia llegará en que la ciencia, el derecho, la felicidad, tres principios que sin cesar progresan, querrán hacer parte de la religion de la humanidad. La humildad de espíritu dejará el puesto al deseo de saber, la sumision ciega á las potestades, á la idea meditada del derecho, y el deseo de felicidad terrestre se unirá á la esperanza de la inmortalidad en los cielos. La humanidad no quiere perder el sentimiento de su fuerza; tiene derecho y obligacion de sublimarse porque debe llegar á Dios.

No se pierda á Dios de vista en las instituciones sociales. Puede decirse que es justamente antiguo y nuevo en las sociedades, porque mientras una parte de los hombres solo puede distinguirle á través de añejos símbolos, otra mas previsora le busca por nuevos caminos. ¿Por qué no hemos de confiar en que algun dia instituciones verdaderamente religiosas satisfarán esa sed de porvenir y de infinito, ese misticismo que nos arrastra en pos de lo desconocido? Entonces se acabarán las contiendas entre la religion y la filosofia, y verán los pueblos, que la revelacion está justificada por el idealismo.

Permítasenos empapar nuestras almas en el sentimiento del infinito, para sacar de él fuerzas suficientes al peso de nuestro siglo, y no huyamos demasiado de lo ideal si hemos de ser eficazmente positivos. Siglo de lo infinito, siglo de grandeza y de debilidad, de audacia y de indecision, curioso de lo pasado, que aspira al porvenir, pusilánime en lo presente, egoista y entusiasta, ambicioso de todos los gozos y de todos los derechos, ¿cómo sostenerte y servirte sin haber cultivado la ciencia y las ideas, sin poder señalarte tu puesto en la vida

de la humanidad? Solamente así conservaremos nuestra fe porque ilusiones no las tenemos. Gran credulidad es necesaria para conservarlas todavía en frente de ciertas cosas y de ciertos hombres. Pero la fe no muere, su ardor es inestinguible, y sirviéndose de las ideas prosigue con ahinco la reforma social.

NOTA. Nos hemos tomado la libertad de suprimir algunos períodos de este último capítulo. La concisión con que lo mismo que todo el discurso están escritos, pudiera contribuir á darles alguna viciosa inteligencia que nos ha parecido justo evitar, ya que las mismas circunstancias que influyen en la suspensión de este periódico, no nos permiten realizar la idea que al principio concebimos de explicar ó impugnar algunas doctrinas. No queremos sin embargo dejar de advertir que, á nuestro juicio, si Lerminier al hablar del poder ejecutivo ha pensado referirse al jefe supremo de un estado monárquico, abandonó los principios de su misma filosofía. Las cualidades de ser elegible y temporal no pueden ni deben aplicarse al rey; si otras razones filosóficas faltasen, bastaría la sola consideración de que el rey reducido á reinar y no gobernar (cosa que aquellas dos circunstancias excluyen) se halla privado de poder hacer mal, mientras que su sola presencia efectúa el bien más alto que pueden apetecer los pueblos, el de cegar la sima de terribles ambiciones que tendrían á la sociedad en perpetua y convulsiva agonía. La historia y la razón se hallan en esto de acuerdo.

## EL DIPUTADO,

drama en tres actos.

### PERSONAS.

*D. Ramiro.* — *Pilar*, hija de — *D. Alberto.* —  
*La Baronesa de\*\*\** — *Un general.* — *D. Antonio.*  
— *El Ministro de Hacienda.* — *El Conde de\*\*\**  
— *Varios Diputados.*

La acción pasa en Madrid.

### ACTO PRIMERO.

*Casa de D. Alberto.*

### ESCENA PRIMERA.

*D. Ramiro.*

El corazón del hombre es indefinible; pe-

ro en medio de sus misterios se descubre siempre una verdad constante, que llena de desconuelo al que piensa en el porvenir. Esta amarga verdad es que nuestro corazón nunca se sacia. Hace dos años el único pensamiento de mi vida era una mujer; ahora esa mujer me cansa. Hace tres meses deseaba, como el fin último de todos mis esfuerzos, ser diputado: ya soy diputado, la gloria me sonríe, la prensa y la tribuna me aplauden, y mi corazón, sin embargo, siempre indiferente. Cada día que pasa arranca una ilusión de mi alma y quita hilo á hilo la venda que me impedía ver el mundo como es, en toda su horrible deformidad. La idea que más asquerosa se me presentó en mis ensueños de gloria es la que actualmente cautiva mi alma. La felicidad se compra, y es necesario dinero para adquirirla.

### ESCENA II.

*Ramiro y D. Antonio.*

*D. Antonio.* ¿Cómo tan solo?

*Ramiro.* He venido á visitar á la señorita de la casa. No he hallado á nadie en ella; sin embargo, me he detenido porque creo que Pilar llegará pronto.

*D. Antonio.* ¡Oh! Eso supone mucha franqueza, y me hace sospechar que el negocio está concluido.

*Ramiro.* La voz del vulgo no es siempre la voz de la verdad. Os aseguro que hasta ahora no he pensado en el matrimonio.

*D. Antonio.* Sí... pero en el caso en que pensaras, creo que la Pilarcita...

*Ramiro.* Os engañais, D. Antonio; en el mundo todos vamos de máscara; pero para no ser despreciados es preciso que la careta sea de oro. Soy diputado, mi carrera comienza con gloria; empero esa gloria no sería más que un fuego fatuo, si no se apoyase en la riqueza. ¿Me entendéis? Pilar mataría mis esperanzas al nacer.

*D. Antonio.* Van trascurridos cincuenta años de mi vida, y nunca he visto en las mujeres más que un instrumento de placer, que cuando deja de ser útil, debe sustituirse con otro. Por eso nada tiene de extraño que me sorprendiera ver á un joven de tantas esperanzas como tú, próximo á enlazarse con una mujer de tan pocas como Pilar. Siempre te he profesado un cariño entrañable, y desearía que tuvieras un porvenir digno de tus talentos. Los últimos triunfos oratorios que has logrado en el congreso han atraído las miradas del público

sobre ti, y creo que pudieras hacer una boda brillante que te sacara de la clase en que te encuentras.

*Ramiro.* Vuestro carácter franco y las relaciones que nos unen me inspiran la mas completa confianza. Voy á poner de manifiesto el estado de mi corazón: hace dos años que Pilar era la idea esclusiva de mi alma, el único deseo de mi vida. La amé y ella me amó tambien. Mi amor no existe ya; mas el suyo se ha hecho el único pensamiento de su existencia. Tiempo ha que me ocupaba la misma idea que á vos; el matrimonio es lo que puede arrancarme del puesto humilde que ocupo en el mundo. Mi gloria será sólida, porque estribará sobre los bienes de fortuna, no sobre los halagos de una opinion coqueta, que nos alza un trono, para que nuestra caída sea desde mas alto. El remordimiento, sin embargo, ha sido un obstáculo á mis deseos. Vos no sabeis lo que es el amor: si lo supierais, os compadeceriais de la pobre Pilar. La infeliz ha conocido que el hielo pesa sobre mi corazón, y un hondo pesar desgarró su pecho y marchitó su rostro.

*D. Antonio.* Según eso, ¿estais dispuesto á sacrificarla vuestro porvenir!...

*Ramiro.* La amistad íntima que tuvisteis con mi padre, os da derecho á que no os ocultéis ni un solo pensamiento. No, yo no me casaré jamás con Pilar; pero sin embargo es necesario encargarse al tiempo que desate el nudo que enlaza vuestras almas. Si le cortara de golpe; pobre Pilar!... No soy tan malo que aunque hubiera de sacrificar mis esperanzas, consintiese en envenenar su existencia.

*D. Antonio.* Esos disgustos nunca matan, porque los vacíos se llenan pronto. Además, en este mundo unos nacimos para víctimas y otros para verdugos. Al repartirse los puestos no has tenido poca suerte si has logrado colocarte en el de los últimos. Tu padre no hubiera consentido jamás que renunciaras á la esperanza de un porvenir grande y de gloria. Á pesar de tu reserva para conmigo, yo te he amado siempre como á hijo, y no veria con disgusto realizado un proyecto que me sugirió una visita que ayer hice á una señora. Antes de comunicártelo necesito una resolución pronta, decisiva.

*Ramiro.* Me es indispensable algun tiempo para deliberar.

*D. Antonio.* Es preciso aprovechar los momentos: pasado un instante pasó quizá la oportunidad de la coyuntura.

*Ramiro.* Estoy en la convicción de que no deseais mas que mi bien. Mi suerte está en vuestras manos.

*D. Antonio.* Ayer hice una visita á la Baronesa que habita en el cuarto principal de mi casa, y la encontré leyendo una de las sesiones de estos últimos dias. Me preguntó si te conocia, y se deshizo en desmejados elogios de tu elocuencia y de tu talento. La Baronesa es una viuda de veinte y cinco años, alegre, hermosa, entusiasta por los hombres públicos y poseedora de cuantiosísimos bienes. La hablé de la independencia de su estado, y me contestó que sacrificaría con placer su libertad si encontrara un hombre que añadiera á su título la gloria esplendorosa del talento. Hoy mismo viene á hacer una visita á Pilar, que es hija de su administrador, y espero que no te faltará osadía para dar cima á mi proyecto. Piensa bien en que puedes ser Baron, y en que tu suerte será ó de reptil ó brillante cual la que mas.

*Ramiro.* Ya os he dicho que mi suerte está en vuestras manos.

*D. Antonio.* Es absolutamente preciso que hables hoy á la Baronesa, y para eso yo me encargo de buscar un medio. Adios.

### ESCENA III.

*Ramiro.*

¡Pobre Pilar! Nunca la he imaginado en mis ensueños de amor tan cándida, tan bella ni tan digna de lástima como en este momento. No importa.... ¡Es una cosa tan triste y tan amarga ver un horizonte sin límites rico de gloria y de esperanzas, y encerrarse despues en la celda de un cartujo! ¡Es tan duro oír á un grande cuando hemos logrado un triunfo parlamentario: *esta gente de curia no carece de talento!* Es preciso ser Baron, y entonces al que llamaron abogaduelo lenguaraz, le llamarán orador elocuente, grande hombre de estado.

### ESCENA IV.

*Ramiro y Pilar.*

*Pilar.* ¿He tardado mucho, querido mio? ¿Estás enfadado? ¿Si vieras cuánto te amo! ¿Me perdonas?...

*Ramiro.* No tengo porque perdonarte; no me has ofendido.

*Pilar.* ¿Me amas, Ramiro mio? Dime una sola vez que me amas.

*Ramiro.* Sí... te amo.

*Pilar.* ¡Si vieras cómo desgarras mi corazón! ¡No me lo decías así en otro tiempo!... Dime que me amas; pero dímelo con el calor que había antes en tus palabras, con el fuego que brillaba en tus ojos y con la alegría que hermoseaba tu semblante. Entonces me estrechabas contra tu corazón, me llamabas tu vida, tu universo. ¡Si vieras qué martirio despedaza mi alma! Mis ojos están secos de llorar.

*Ramiro.* ¿Qué motivo hay para afligirte así?

*Pilar.* No hables, por Dios; cada palabra que pronuncia tu lengua es un puñal que atraviesa mi pecho.

*Ramiro.* Adios; mi presencia no sirve ya más que para martirizarte.

*Pilar.* No, por Dios, no te vayas; tú eres el único placer de mi existencia. ¿Quieres verme morir?

*Ramiro.* Estás incomprendible. ¿Que quieres de mí?

*Pilar.* Que me ames con el delirio que antes, que me devuelvas el sosiego que antes había en mi alma, que no asesines á una muger que no ha cometido mas delito que amarte con locura.

*Ramiro.* Yo te amo... pero...

*Pilar.* No concluyas, por Dios; Déjame con mis ilusiones, deja un resto de esperanza en el fondo de mi alma. ¡Ibas á decir que me abandonabas!... sí... lo he leído en tu rostro. Te suplico de rodillas que no pronuncies esas palabras... eso sería horrible... ¿No es verdad que no cometerás un crimen?

*Ramiro.* La fatalidad, querida mia, es la que nos separa.

*Pilar.* ¡Has tenido por fin el placer de desgarrarme! ¡La fatalidad nos separa! ¡La fatalidad! Palabra mágica que en vano quiere el delincuente que sirva de careta á la hediondez de su crimen!

*Ramiro.* Eres muy injusta conmigo; yo te amo, y bien sabe el cielo que al anunciarte mi resolución sufro combates horribles. Sí, Pilar, te amo, y este amor hará la infelicidad de mi vida.

*Pilar.* Si me amas, ¿por qué me abandonas? ¿Por qué no lo renuncias todo por mí? Yo dejaria mi patria, á mi padre, pediría una limosna por ti... ¿Quieres mas? Renunciaria veinte años de vida por estar un mes á tu lado.

*Ramiro.* Yo tambien, querida mia, si me abandonara á los impulsos de mi corazón, pensaria como tú; mas nosotros no podemos ser felices nunca; nuestros caracteres no son parecidos, y la suerte va colocando entre los dos una altísima barrera. El amor desaparece, Pi-

lar, y si nuestras manos se unieran, despues de trascurrido un año yo me hallaria con mis esperanzas perdidas, y tú con un hombre que no te amaba.

*Pilar.* No: eso es imposible... tú no puedes abandonarme. Serias un perverso, nuestro amor no puede concluir, no concluirá nunca. ¿No es verdad? Dime que sí, aunque me engañes. ¡Qué horrible padecer! ¡Y para eso te habré yo amado tanto!

*Ramiro.* Querida Pilar, no me desgarras el corazón, yo no puedo unir mi suerte á la tuya.

*Pilar.* ¿Te lo he exigido yo por ventura? Yo me contento con que me ames, con que no me robe otra muger tus caricias, con ser tu esclava. No me abandones, por Dios, yo renuncio á ser tu esposa, arrostraré la cólera de mi padre y perderé hasta mi vida antes que separarme de tu lado.

*Ramiro.* Viene gente; compon el rostro y no nos hagas traicion con tus lágrimas.

## ESCENA V.

*Los mismos, D. Antonio y la Baronesa de\*\*\**

*Baronesa.* Disimulad, Pilarcita, si no he tenido antes el placer de veros en vuestra casa. Papá sabe los muchos negocios que me rodean y lo poco que puedo disponer de mí misma.

*Pilar.* Señora Baronesa, es muy alto el honor que me dispensáis para que tenga tiempo de pensar si habeis cometido alguna omision.

*Baronesa.* ¿Pero qué teneis? ¿Habeis llorado? ¿Estais mala?

*Pilar.* Suelo padecer fuertes dolores de cabeza, y me hallo algo indispuesta.

*D. Antonio.* Permitidme, Señora Baronesa, que tenga el honor de presentaros á mi amigo D. Ramiro.

*Baronesa.* Me complaceo en disfrutar del placer de haberos conocido. Soy una admiradora de vuestros talentos, y os doy la enhorabuena por haber servido al país de una manera tan digna y tan valiente.

*Ramiro.* Señora, nunca he logrado un triunfo mas satisfactorio para mi corazón que en este momento en que vuestros hermosos labios se abren para lisonjearme.

*Baronesa.* Los hombres de estado no se satisfacen con los elogios de una muger; permitidme, D. Ramiro, que no os crea.

*D. Antonio.* Pilarcita, tengo que hablaros de un asunto importantísimo. Baronesa, espero que me dispensareis, si me tomo la libertad de dejaros sola con este caballero.

ESCENA VI.

*Ramiro y la Baronesa.*

*Ramiro.* Deciais, Baronesa, que mis palabras no eran dignas de crédito.

*Baronesa.* Estoy muy acostumbrada á desconfiar de las galanterías, y principalmente si salen de los labios de un hombre publico. Permitidme que me valga de unas palabras de que habeis usado en el congreso: «el siglo XIX es un siglo hipócrita que tiene la virtud y la verdad en la boca y el vicio y la mentira en el corazón.»

*Ramiro.* Os ha sido un poco infiel la memoria. ¿No os acordais que dije tambien: «en un cielo cubierto de pardas nubes suelen verse á las veces trechos de azul purísimo?» ¿No puedo ser yo la escepcion?

*Baronesa.* Sois tan fino é ingenioso como elocuente.

*Ramiro.* Voy á usar de represalias. Si queréis que crea que no me adulais, consentid en cambiar de opinion acerca de mi sinceridad.

*Baronesa.* Nos hemos estraviado tanto de la cuestion, que ya no me acuerdo de lo que ha dado motivo á nuestro debate.

*Ramiro.* Decia, Baronesa, que nunca mi corazón ha sentido con tanta intensidad el placer de ser aplaudido como en el instante en que vuestros labios se abrieron para hacerlo.

*Baronesa.* Otra vez os vuelvo á decir que no os creo.

*Ramiro.* Con otra muger no insistiria mas en este punto y consentiria sin mortificarme en que mis palabras pasaran por un mal trozo de fraseología cortesana. Pero con vos....

*Baronesa.* Pero conmigo teneis placer en dar un giro distinto á la conversacion... ¡Somos tan caprichosos!

*Ramiro.* No puedo perdonaros, Baronesa, que no me dejarais concluir.

*Baronesa.* Entonces teniais seguridad de convencerme.

*Ramiro.* No me vanagloriaba yo de tanto; porque á fe, á fe tengo que combatir con un incrédulo.

*Baronesa.* Os quiero dar una prueba de condescendencia; estoy dispuesta á creerlo todo lo que sea verdad.

*Ramiro.* Si eso fuera cierto no podriais menos de dar fe á todo lo que os he dicho. Tengo interés, Baronesa, en que me creais.

*Baronesa.* Pues bien.... os creeré.

*Ramiro.* Hace tiempo que habiais oido ha-

blar de mí, pero no me conociais. Yo por el contrario no sabia cuál era vuestro nombre; pero hace tiempo que he tenido el dolor de veros. Sí, el dolor; tal vez vuestro corazón no se persuadirá de que os he amado como un niño de quince años.... sin hablaros. Nuestro corazón es misterioso, y nada tiene de sorprendente que el hombre de estado se ocupe en medio del torbellino de los negocios públicos de la idea dominante y exclusiva de una muger.

*Baronesa.* No direis, D. Ramiro, que no os he escuchado con paciencia.

*Ramiro.* ¿Habré tenido la desgracia de ofenderos?

*Baronesa.* Por el contrario, me habeis honrado; lo decia porque á pesar de vuestra formalidad no me habeis hecho reir.

*Ramiro.* Yo creia, Baronesa, que nadie tenia derecho á reirse de mí en mi presencia.

*Baronesa.* Sois muy inocente en amores.

*Ramiro.* Por eso debiais tratarme de otra manera.

*Baronesa.* ¡Y los ojos de Pilarcita tan fijos en los vuestros, tan dulces, tan llenos de amor y de amargura!

*Ramiro.* Señora...

ESCENA VII.

*Baronesa, Ramiro, Pilar y D. Antonio.*

*Pilar.* Me dispensareis, señora Baronesa, si no he estado con vos tanto como yo hubiera querido.

*Baronesa.* La compañía de este caballero me ha complacido mucho y podeis estar en la persuasion de que no me habeis causado ningun disgusto.

*Pilar.* ¿Conociais á D. Ramiro?

*Baronesa.* Le cuento en el número de mis amigos.

*Pilar.* No me habia dicho nada.

*Baronesa.* Pilarcita, Adios. D. Ramiro, tendria mucho placer en que me acompañarais.

*Ramiro.* Tanto honor me envanece.

ESCENA VIII.

*Pilar.*

¡Qué martirio tan punzante y tan profundo es sentir el calor de una hoguera en el corazón y no hallar una gota de rocío para templarle! ¡Mi frente se quema! ¡Que sospecha, gran Dios! ¡Maldita Baronesa! ¿Será esa muger artificio-

sa la que ha perturbado la paz de mi alma? ¿Por qué habré nacido pobre y humilde y con un corazón de reina? ¿Por qué el cielo me hará amar á un hombre de esperanzas locas, que no ve en la pobre Pilar mas que una muger que despues de compadecerla se la asesina? ¿Por qué esta desesperacion roedora que desgarras sin matar?

ESCENA IX.

*Pilar y D. Alberto.*

*D. Alberto.* ¿Qué tienes, hija mia? ¿Estás mala?

*Pilar.* Me siento algo indispuesta; pero no es nada, papá, no os aflijais.

*D. Alberto.* ¿Qué calor! ¿Tú padeces mucho!

*Pilar.* No tengo nada, papá. Ha venido á verme la Baronesa.

*D. Alberto.* ¿Y D. Antonio?

*Pilar.* Tambien.

*D. Alberto.* Tenemos mucho que agradecerle; ha quitado un peso horrible de mi pecho, que ha interrumpido mi sueño muchas veces. El porvenir de mi querida hija no será un porvenir triste, y los últimos dias de mi vejez serán plácidos y de ventura. Hija mia, tú eres el único ser á quien yo amo en el mundo, y tengo esperanzas de que serás feliz. ¿Crees que no lo seré yo tambien?

*Pilar.* Papá, ¿que bueno sois conmigo!

*D. Alberto.* Nosotros, hija mia, carecemos de bienes de fortuna y nuestra subsistencia es precaria é incierta. La administracion de la Baronesa es nuestro único recurso, y con ella proveemos escasamente á nuestras necesidades. Si por desgracia llegara á faltarte tu padre ¿qué seria de ti? Este es un pensamiento que me aflige y desconsuela mi alma.

*Pilar.* Vos, papa, habeis previsto ese caso y no habeis descuidado mi educacion. Mis manos no me dejarían morir de hambre.

*D. Alberto.* ¿Y qué harías sola en el mundo, sin amparo, sin un ser que velara por tu existencia, sin un hombre que consolara tus dias de afliccion?

*Pilar.* El cielo me protegería.

*D. Alberto.* Por fortuna nuestra la Providencia se ha encargado de tu porvenir, y ya no tendrás que mendigar el sustento cuando yo haya dejado de pertenecer á este mundo. Vas á hacer una boda ventajósísima.

*Pilar.* ¿Yo!

*D. Alberto.* Sí, tú. Un comerciante muy rico mira tu mano como el objeto único de sus esperanzas.

*Pilar.* ¡Papá!

*D. Alberto.* Es un hombre como de treinta y seis años, de gallarda presencia y que tiene cien mil duros de capital.

*Pilar.* Yo no puedo separarme de vos.

*D. Alberto.* No, hija mia, no te separarás de mí. Una de las primeras condiciones del contrato es que tú padre no será arrancado nunca de los brazos de su querida hija. ¡Qué feliz seré yo cuando el ser que mas amo en el mundo me estreche tiernamente contra su corazón y me diga: «soy la mas venturosa de todas las mugeres!»

*Pilar.* Nunca lo será vuestra pobre Pilar.

*D. Alberto.* ¿Por qué lloras, hija mia? ¿Quieres amargar uno de los dias mas felices de mi vida?

*Pilar.* Soy muy desgraciada.

*D. Alberto.* ¿Qué tienes, querida mia?

*Pilar.* Papá, no exijais nada de mí: permitidme que encierre mi pecho un secreto para vos.

*D. Alberto.* No tiembles, hija mia; abre tu corazón á tu mejor amigo. ¿Piensas acaso que la severidad que nunca ha anublado mi semblante se vea en mis ojos por primera vez?

*Pilar.* Padre mio, yo no puedo casarme.

*D. Alberto.* Pilar, no forzaré jamás tu corazón ni tu mano; pero créeme, porque te lo digo con toda mi alma, me haces sentir un disgusto amargo, muy amargo.

*Pilar.* Padre mio, perdon: mi corazón no es libre.

*D. Alberto.* Por desgracia lo sospechaba hace ya tiempo; muchas horas de sueño me ha arrebatado ese amor funesto que no verás satisfecho nunca.

*Pilar.* ¡Padre mio, por piedad!

*D. Alberto.* Sí, hija querida, mucho dudo que ese amor inocente sea recompensado nunca. Ramiro es ambicioso, y para el hombre que sueña en la gloria su fortuna el amor es un juguete que por diversion se toma y por diversion se rompe.

*Pilar.* No desgarréis, por Dios, mi corazón. ¡Si vierais qué tormentos tan horribles estoy sufriendo!

*D. Alberto.* Mil sueños de felicidad que mi fantasía habia forjado se han desvanecido en un solo instante; sin embargo... yo te perdono.

*Pilar.* Yo os haré feliz, yo endulzaré con mis caricias todos los dias, todas las horas de vuestra existencia. Pero casarme, padre mio, es imposible.

*D. Alberto.* Voy á casa de D. Ramiro en

este momento; si es hombre de honor, me dirá francamente sus intenciones.

*Pilar.* Por Dios, por mi madre no hagais eso; seria arrancarle de mis brazos; yo le amo mas que mi vida; si se separara de mí yo no podria vivir. Padre mio, compasion, compasion.

*D. Alberto.* ¡Desgraciada!... Ahora conozco todo el horror de nuestra situacion. Tú le amas mas que á ti misma y él no te ama á ti. Pilar, no hay mas remedio á tus penas que partir inmediatamente. En Granada me ofrecen una administracion mas pingüe que la que poseemos en Madrid.

*Pilar.* No me asesineis, por Dios.

*D. Alberto.* Voy á salvarte.

### ACTO SEGUNDO.

La accion pasa en casa del ministro de Hacienda en un salón contiguo á otro en donde habrá un baile.

### ESCENA PRIMERA.

*El General \*\*\* y la Baronesa.*

*General.* ¿Habeis pensado seriamente en lo que acabais de comunicarme, Baronesa? ¿Vos casaros!... ja, ja, ja... Habeis revestido vuestro semblante de mas seriedad de la que acostumbrais tener; sin embargo, no os creo.

*Baronesa.* ¿Tengo por ventura tantos años que diera que reir al mundo si contrajese segundo matrimonio?

*General.* No lo decia yo por eso; estoy en la creencia contraria. Sois rica, hermosa y estais llena de vida y de frescura. Me reia, Baronesa, porque ¿quién no se sosprenderá al saber que vos que habeis despreciado ministros, generales, condes y marqueses vayais á entregar vuestra ilustre mano á un abogaduelo de provincia?

*Baronesa.* General, los títulos y los pergaminos han perdido el pleito en la desecha borrasca en que nos encontramos, y los obscurecen y humillan el poderío del oro y los aplausos de la tribuna. Tal vez os parecerá extraño que hable yo así perteneciendo á una casa antigua y llena de blasones; pero cesará pronto vuestro pasmo si fijais la atencion en el baile á que asistís en este momento y advertís que le da todo un ministro de Hacienda, que es hijo de un barbero de Alcalá. Sin embargo, conozco yo generales y duques que darian por ocupar una poltrona ministerial acaso diez años de vida.

*General.* Sois muy ingeniosa, mi querida Baronesa; mas no por eso habeis orillado la dificultad. Yo sé de algun ilustre general que está mas cerca de los ministerios que vuestro novel diputado, y no obstante seria el mas feliz de los hombres si pudiera daros su apellido.

*Baronesa.* Ese general, amigo mio, sois vos. Me lo habeis dicho tantas veces que es forzoso que os crea. Os hablaré con la franqueza que me es propia, para que no tengais derecho de llamarme reservada ni hipócrita. Hace tiempo que habia pensado en el matrimonio; pero nunca he podido resignarme á poner el pensamiento en vos. Teneis doble edad que yo, y bien podeis presumir que veinte y cinco años, títulos y riquezas no se esclavizarian ante un hombre que alterna muy desventajosamente los cabellos blancos con los negros. Os aconsejo que fijeis vuestros ojos en nuestra amiga la marquesa que es poco mas ó menos de vuestra edad, y que segun sospecho suspira por vos. Esto es hablaros con franqueza y como una verdadera amiga.

*General.* Yo tambien lo soy vuestro, y voy á corresponderos con la misma. Una muy gran parte de las haciendas que poseeis no os pertenece; un primo imbécil que Dios me dió y con quien tuvisteis la dicha de casaros os nombró heredera de todos sus bienes. Esos bienes, querida prima, son vinculados de muy antiguo, y yo soy el próximo sucesor de vuestro difunto esposo. Tengo documentos que no dejarán mucho tiempo dudosa la cuestion, y que yo sin embargo no he querido presentar hasta ahora, porque creia que no tendriais la presuncion de oponeros á un enlace que los haria comunes. En este momento he mudado de dictámen, y os afirmo, Baronesa, que siento mucho verme en la dolorosa precision de tener un pleito con vos, que no podré menos de ganar. Esto, querida amiga, es hablaros con franqueza y como un verdadero amigo.

*Baronesa.* Os habeis equivocado, General, si imaginasteis que conquistariais la plaza por miedo. Conozco hace ya tiempo ese negocio y estoy completamente tranquila por sus resultados.

*General.* Temo mucho que no le hayais estudiado bastante; pero dejemos esto para tiempos mas oportunos y permitidme que ceda el puesto á vuestro abogaduelo, porque tengo que decir dos palabras al ministro. Espero que bailareis conmigo el segundo rigodon.

*Baronesa.* Con mucho gusto, mi querido General.

(Se continuará.)